

La Bioética: espacio de aprendizaje, generación y aplicación de conocimiento

a fondo

Retos de la enseñanza
de la bioética en las escuelas
y facultades de medicina

Bioética laica:
Base para la enseñanza
en las escuelas y facultades
públicas de atención a la salud

tareas y perspectivas

Creación del Programa
Universitario de Bioética de la UNAM

encuentro bioético

Conversación con Alfredo Benavides Zúñiga
Presidente del Comité Nacional de Bioética
del Consejo Nacional de Salud del Perú



escenario México

Enseñanza de la bioética en México

Contenido

- 2 **Mensaje**
Mensaje del Presidente del Consejo de la Comisión Nacional de Bioética: *Manuel H Ruiz de Chávez*
- 4 **Editorial**
La Bioética: espacio de aprendizaje, generación y aplicación de conocimiento
- 5 **A fondo**
 - Retos de la enseñanza de la bioética en las escuelas y facultades de medicina
Sergio López Moreno y Brenda Jácome Sánchez
 - Bioética laica: Base para la enseñanza en escuelas y facultades públicas de atención a la salud
Joaquín Ocampo Martínez
- 12 **Tareas y perspectivas institucionales**
 - Creación del Programa Universitario de Bioética de la UNAM
Jorge E. Linares Salgado
 - Curso de actualización: Bioética y Derecho ITAM - CONBIOÉTICA
- 15 **Encuentro bioético**
 - El Presidente del Comité Nacional de Bioética del Consejo Nacional de Salud del Perú visita la CONBIOÉTICA
 - Conversación con Alfredo Benavides Zúñiga Presidente del Comité Nacional de Bioética del Consejo Nacional de Salud del Perú
- 20 **Escenario México**
 - Enseñanza de la Bioética en México
Julieta Ivone Castro Romero
 - Oferta académica en bioética
José Manuel Lozoya Pacheco
- 26 **Escenario internacional**
Programa de base de estudios sobre bioética de la UNESCO
Alexandra Olmos Pérez
- 28 **Cultura y bioética**
 - Otra reflexión sobre la ética a través de la mirada El pensamiento de *Paul Ricoeur*
Alejandro del Valle Muñoz y Cecilia Salinas Ramos
 - Hollywood, profesor de bioética
Pablo Velasco Batista
 - *In memoriam*: José María Pérez Gay y Adriano Bompiani
- 35 **Rincón bibliográfico**
Novedades editoriales de la biblioteca de la CONBIOÉTICA
- 37 **Portal abierto**
La voz de nuestros lectores. Cartas a la redacción
- 39 **Avances**
Gaceta CONBIOÉTICA número 9
- 39 **Colaboradores de este número**

Enseñanza de la Bioética en México

Julietta Ivone Castro Romero

Desde sus inicios, la bioética surge como una corriente filosófica que pudiera servir como un puente de comunicación entre las ciencias y las humanidades¹. La bioética se establece entonces como parte fundamental del conocimiento que no solo atañe al ser humano, sino a otras formas de vida como la animal, vegetal, así como del medio ambiente.

A partir de 1947, año en el que se promulgó el Código de Núremberg² en Alemania, y en el cual se establecen los primeros lineamientos para la investigación con seres humanos, la comunidad internacional se ha venido preocupando en establecer acuerdos entre los diferentes países con el fin de establecer normas, guías y lineamientos que vayan de acuerdo con el desarrollo tecnológico y evolución del conocimiento y las propias sociedades.



Actualmente contamos con diferentes documentos, tratados y declaraciones que orientan y permiten ejercer su trabajo a los médicos clínicos, investigadores básicos y clínicos, así como a los tomadores de decisiones en políticas públicas, respetando los prin-

cipios éticos básicos, como la Autonomía; Justicia; Beneficencia; y No Maleficencia descritos en el Informe Belmont, publicado en el año 1979³, así como el respeto a los derechos humanos y de los animales.

Desde la perspectiva de la enseñanza de la bioética, no fue sino hasta 1997, con la aprobación de la Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos (UNESCO), Artículo 23, en donde queda explícito el respeto por la dignidad y derechos fundamentales del ser humano y hace referencia a la necesidad de dar difusión a los principios acordados en ese documento a todos los niveles educativos a través de programas de educación y formación bioética y derechos humanos en la enseñanza a los jóvenes⁴. Así mismo en este mismo artículo queda de manifiesto que la difusión de la enseñanza en Bioética se debe implementar en todos los planos, es decir, a diferentes niveles de enseñanza educativa. Es así que desde hace varios años nos hemos podido dar cuenta del incremento en la oferta de diferentes cursos de entrenamiento en el campo de la bioética, que ofrece cada país en forma interna, así como instituciones internacionales como la Organización Panamericana de la Salud y la Organización de las Naciones Unidas. A la fecha existe una variedad amplia de modalidades de cursos, que van desde los presenciales, semi-presenciales y los cursos en línea, desarrollados por las propias uni-

³ Informe Belmont. (1979) <http://www.pcb.ub.edu/bioeticaidret/archivos/norm/InformeBelmont.pdf>

⁴ Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos. (2006) Artículo 23 Educación, formación e información en materia de bioética. "Para promover los principios enunciados en la presente Declaración y entender mejor los problemas planteados en el plano de la ética por los adelantos de la ciencia y la tecnología, en particular para los jóvenes, los Estados deberían esforzarse no sólo por fomentar la educación y formación relativas a la bioética en todos los planos, sino también por estimular los programas de información y difusión de conocimientos sobre la bioética". <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001461/146180s.pdf>

¹ Potter, Van Rensselaer. *Bioethics, Bridge to the future*. New Jersey: Prentice-Hall, 1972.

² Código de Núremberg.



versidades, los cuales varían en temáticas, tiempos de duración y modelos de enseñanza, ya que no hay a la fecha un consenso acerca de cómo se debe enseñar la bioética.

Desde el punto de vista de Adela Cortina⁵, existen dos modelos de enseñanza de la Ética: el modelo “adoctrinador” en el cual el alumno solo escucha y retiene la información y el modelo “educador” en el cual el alumno, en conjunto con sus compañeros y maestros, analiza, reflexiona, critica y argumenta a favor o en contra de los diferentes dilemas que presenta el quehacer científico, médico y en disciplinas como el Derecho y Ciencias Sociales, entre otras, ambos modelos son utilizados en la actualidad en diferentes partes del mundo.

“...la difusión de la enseñanza de la Bioética se debe implementar en todos los planos, es decir, a diferentes niveles de enseñanza educativa...”

En México la enseñanza de la Bioética se ha extendido en los últimos años, a través de programas educativos formales a nivel de maestría y doctorado, en diferentes universidades públicas y privadas, cuyo fin es formar recursos humanos altamente capacitados en este campo. Sin embargo, su campo de acción al finalizar los programas se han centrado

en el campo de la investigación y la docencia dentro de los campos universitarios ó su inclusión en algunos Comités de Ética en Investigación ó Comités de Ética Hospitalarios.

En el caso de los hospitales, instituciones universitarias, institutos de investigación, academias y colegios de Bioética, el conocimiento de los temas relevantes de la Bioética se transmite por medio de cursos formativos de 20 a 30 horas, diplomados de 120 horas o videoconferencias, seminarios, los cuales no están enfocados a formar especialistas en Bioética, sino que tienen el objetivo de proveer a los alumno las herramientas necesarias para la construcción del conocimiento en el campo de la ética hospitalaria y la investigación científica, la importancia de su consideración en todas las etapas de la investigación para su práctica aplicación, así como a adquirir las habilidades prácticas para asegurar la relación médico-paciente y la implementación de investigación científica con alto apego a los lineamientos y reglamentos éticos.

Con base a lo anterior podemos decir que la enseñanza de la bioética en las diferentes instituciones en México se ha enfocado principalmente a los ámbitos médicos y de investigación; dejando de lado otros ámbitos como la atención a la salud y las políticas públicas, en donde la bioética propone la clara discusión de valores éticos en los modelos de atención a la salud y la búsqueda de alternativas para la solución de los conflictos que enfrentan estos sistemas con restricción de recursos sin menoscabo de la dignidad individual y general como sociedad en su conjunto⁶, lo que hace necesario reflexionar y generar estrategias para mejorar la educación en estos temas.

Por otro lado, es importante en la actualidad la inclusión en los programas de bioética del tema

⁵ [http://www.unesco.org.uy/shs/fileadmin/shs/2012 / EducacionBioeticaAIC-web.pdf](http://www.unesco.org.uy/shs/fileadmin/shs/2012/EducacionBioeticaAIC-web.pdf)

⁶ Villa-Caballero Leonel, *Gac. Méd. Méx.* Vol. 140 No. 1, 2004

de “Salud global” para reflexionar y analizar los problemas de salud desde de la perspectiva bioética. Si entendemos a la salud global como una disciplina cuyo propósito es formar, investigar y actuar con respecto a problemas, determinantes y soluciones, de carácter transnacional para mejoramiento de la salud y de la equidad en la salud a nivel global; entonces debemos entender la importancia de incluir a la bioética como una disciplina que ayudará a resolver los dilemas y conflictos éticos que se presentan al momento de la implementación de una política pública en la que se ven involucrados sujetos humanos, con diferentes costumbres, cultura, lenguaje, nivel de educación, diferente religión, etc.

Por último, es importante señalar que no basta con el fortalecimiento de los programas educativos a nivel institucional, hospitalario ó universidades; sino que es necesario que se desarrollen estrategias que ayuden a fomentar una cultura Bioética en todos los mexicanos, a través de comunicaciones de radio, televisión, escuelas, áreas de cultura, trípticos que sean de fácil acceso y entendimiento para la población. Esto podría hacerse a través de los Comités de Ética Estatales en conjunto con los Gobiernos Estatales establecidos en cada uno de

los Estados de la República. Para ello es necesario que se asignen partidas presupuestales a estos Comités que les ayuden a realizar con éxito este tipo de acciones.

“...la enseñanza de la Bioética en México, se ha enfocado principalmente a los ámbitos médicos y de investigación; dejando de lado otros ámbitos...”

En conclusión, considero que los avances en la enseñanza de la bioética en México han sido importantes, pero no suficientes; por lo que es necesario que no perdamos el impulso y el ánimo para lograr una verdadera cultura bioética entre nuestros profesionistas y población en general en un tiempo corto.

⁷ La Salud Global se manifiesta como una disciplina cuyo propósito es formar, investigar y actuar respecto a problemas, determinantes y soluciones, de carácter transnacional para mejoramiento de la salud y de la equidad en la salud a nivel global.



Gaceta CONBIOÉTICA número 9

En nuestro próximo número se abordarán, de manera más detallada, los aspectos relativos a la **10ª Cumbre Global de Comisiones Nacionales de Ética/Bioética** y al **12º Congreso Mundial de Bioética**, que se llevarán a cabo en 2014, en la Ciudad de México; ambos eventos, como un binomio que dará impulso global a la disciplina y en los que nuestro país se convertirá en la capital mundial de la bioética.

colaboradores

Julieta Ivone Castro Romero

Médico cirujano con maestría y doctorado en Ciencias Biomédicas por la UNAM. Realizó estudios de postdoctorado en Alemania. Es Profesora de postgrado en el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) y ha realizado un gran número de publicaciones científicas. Es miembro del Comité de Ética del estado de Morelos y miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel I, así como Investigador en Ciencias Médicas "E" y Presidente del Comité de Ética en Investigación del INSP, entre otros.

Brenda Jácome Sánchez

Licenciada en Comunicación por la UNAM. Realizó estudios en comunicación organizacional y salud pública por el INSP. Actualmente cursa la Maestría en Bioética del programa de Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud de la UNAM. Sus áreas de interés son la comunicación social, la educación médica y la investigación en bioética.

Jorge E. Linares Salgado

Doctor en Filosofía por la UNAM, donde también es profesor titular de tiempo completo de la Facultad de Filosofía y Letras. También es miembro del Sistema Nacional de Investigadores y de la Academia Mexicana de Ciencias, donde se ha concentrado en los problemas éticos de la ciencia y la tecnología, la bioética y la ética contemporánea. Actualmente fue elegido como director del Programa Universitario de Bioética.

Sergio López Moreno

Médico cirujano por la Escuela Superior de Medicina, con doctorado en Epidemiología por la Universidad Nacional Autónoma de México. Además cuenta con la especialización en Atención Primaria en Salud por la Secretaría de Salud, actualmente se encuentra como adscrito del Departamento de Atención a la Salud de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco.